

TELEFÓNICA, S.A. (“Telefónica” o la “Compañía”) de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Telefónica ha alcanzado en el día de hoy un acuerdo con Liberty Latin America Ltd. para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica de Costa Rica TC, S.A. (en adelante, “Telefónica Costa Rica”).

El importe agregado (*enterprise value*) de Telefónica Costa Rica es de 500 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 425 millones de euros al tipo de cambio actual), un múltiplo implícito de aproximadamente 7,4 veces el OIBDA 2019 de dicha compañía. La plusvalía antes de impuestos se estima que ascenderá, aproximadamente, a 210 millones de euros y la deuda neta del grupo Telefónica se reducirá en aproximadamente 425 millones de euros.

El cierre de esta transacción está sujeto a determinadas condiciones de cierre, incluyendo las pertinentes aprobaciones regulatorias.

Por otra parte, y por lo que se refiere a la acción legal iniciada el pasado mes de mayo de 2020, contra Millicom International Cellular, S.A. y Millicom Spain, S.L. (“Millicom”), ante los Tribunales del Estado de Nueva York (USA) (comunicado mediante número de registro 1864), para exigir el cumplimiento de los términos del acuerdo alcanzado el pasado 20 de febrero de 2019 entre Telefónica y Millicom para la venta de Telefónica Costa Rica (comunicado mediante número de registro 274959), Telefónica informa de que dicha acción legal continuará exigiendo el resarcimiento de todos los daños y perjuicios que el incumplimiento injustificado de Millicom ha ocasionado al Grupo Telefónica.

En Madrid, a 30 de julio de 2020

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -